
 El empleo es de todos Mintrabajo	PROCESO ADMINISTRACIÓN DEL SIG FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código: CMC-F-05
		Versión: 5.0
		Fecha: Septiembre 14 de 2018
		Página 1 de 2

1. DATOS GENERALES			
Acta de reunión No. 3			
Fecha de reunión:	11 de septiembre de 2019	Sitio de reunión:	Sala de Juntas Secretaria General
Hora:	9:00 p.m.	Convoca:	Secretaria General
Tema:	Cumplimiento artículo 16 Acta Final de Negociación 2019		
Objetivo:	Adelantos para beneficios a los funcionarios con las Cajas de Compensación		
2. AGENDA DE REUNIÓN			
Presentación de avances en las diferentes territoriales respecto al bienestar de los funcionarios.			
3. REVISIÓN DE ACTIVIDADES PENDIENTES			
Actividad	Responsable	Fecha de Ejecución	
Entrega de datos de las direcciones territoriales y profesionales de TH	Ministerio del Trabajo	19 de junio	
Entrega de contactos de las CCF a nivel nacional	Compensar	19 de junio	

4. DESARROLLO DE LA AGENDA
<p>El Grupo de Bienestar de la Subdirección de Gestión del Talento Humano informa a las organizaciones sindicales que, dando cumplimiento a lo acordado, se realizó la entrega a las diferentes direcciones territoriales de los nombres de las personas que se encuentran a cargo de Talento Humano con el fin de empoderarlos en el ejercicio de sus funciones respecto al bienestar de los funcionarios de cada una de las territoriales. En este sentido, se llevó a cabo un encuentro de líderes en el cual se les dio a conocer las directrices por parte de nivel central, en cuanto en buscar alianzas y convenios con las cajas de compensación con el fin de lograr mejores beneficios para los funcionarios del Ministerio.</p> <p>Se llevó a cabo la feria de servicios de las cajas de compensación en las Direcciones Territoriales el cual tuvo una gran afluencia de los servidores. Es de resaltar que seis territoriales aún no han realizado la gestión como son Bogotá, Casanare, Cesar, Chocó, Guainía y Guajira.</p> <p>Por otra parte, las organizaciones sindicales indican que se han presentado varios inconvenientes con el convenio PIBI con Compensar, como que a los funcionarios al hacer uso de los servicios se los cobran al 100 % del valor y no se le aplica el beneficio del 50%. Frente a esto, la administración manifiesta que una vez se realizaron las averiguaciones, se estableció que en Compensar se encuentra registrado el NIT del Ministerio con el nombre de Ministerio de la Protección Social y por esto se pueden estar presentando dichos inconvenientes, los cuales ya se están trabajando para ser solucionados.</p> <p>De igual forma, la administración indica que se estableció para el Nivel Central, que los funcionarios que disfruten de este beneficio deben allegar la factura de los servicios utilizados para poder confirmar que sí se hizo uso de las dos horas de fin de mes en la caja de compensación, pero que a la fecha ningún funcionario lo ha realizado.</p>

 El empleo es de todos Mintrabajo	PROCESO ADMINISTRACIÓN DEL SIG FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código: CMC-F-05
		Versión: 5.0
		Fecha: Septiembre 14 de 2018
		Página 2 de 2

Frente a lo anterior, las organizaciones sindicales no están de acuerdo con esta forma de control, toda vez que dicho registro de los funcionarios que hicieron uso de los servicios lo debe administrar la caja de compensación y no poner a los funcionarios en más tramitología, que es incómodo para los funcionarios y este no es el fin de este beneficio.

A continuación, hace presencia la Subdirectora de Subsidio Familiar del Ministerio del Trabajo, Paula Ojeda, con el fin de buscar estrategias para llegar a todos los municipios en los cuales se encuentran las Direcciones Territoriales y se compromete a hacer gestión con las cajas para que generen un vínculo más cercano con los funcionarios.

La subdirectora solicita tener acceso a la matriz de las Direcciones Territoriales en las cuales se tiene presencia de las cajas de compensación y los avances con cada una.

Se da por terminada siendo las 12:00 m.

5. ACTIVIDADES A REALIZAR

Actividad	Responsable	Fecha de Ejecución
Matriz de las Direcciones Territoriales en las cuales se tiene presencia de las cajas de compensación y los avances con cada una.	Luz Myriam Santana	27/09/2019
Reenviar carta a los Directores Territoriales sobre el permiso de las dos horas de fin de mes.	Talento Humano – Bienestar	27/09/2019
Publicidad piso a piso en Nivel Central, Bogotá y Cundinamarca del convenio PIBI	Organizaciones Sindicales (Maritza Manrique, Marta Moreno y Hernando Muñoz). Subdirección de Gestión del Talento Humano (Emilse Bonilla , Fabiola Bohórquez).	30/09/2019